## Mi experiencia como Secretario General de la Asamblea de Madrid (1997-2000)

Llegué por primera vez a la Asamblea de Madrid en una mañana de marzo de 1997. Por aquel entonces, la sede de la Casa se hallaba aún en el venerable Caserón de San Bernardo. El edificio se compartía con la Universidad Complutense, el Instituto de España y algunas otras instituciones cuyo nombre francamente no recuerdo. Entré en el recinto como casi siempre cada mañana desde aquel día, a través del amplio patio arbolado, tan madrileño, que daba a la calle de Amaniel. Es muy probable que un entorno bien parecido fuera el que vio morir a Daoiz y a Velarde, y a tantos otros innominados defensores de Madrid en aquel Dos de Mayo de 1808. ¿Será casual que la gran fiesta de nuestra Comunidad se celebre precisamente cada dos de mayo?

No me crucé aquella mañana con ninguno de los muchos gatos del patio. Tampoco me saludó alguna de las ancianas que solían cobijarse en las sombras de sus frondosos árboles. Tras subir las escaleras que conducían al vestíbulo, sería difícil olvidarlo, topé con un ya bien veterano Guardia Civil, tocado por supuesto del tricornio e impecablemente uniformado. Comenzaba a darme cuenta de que había sido nombrado Secretario General de la Asamblea.

Poco después, tras unas horas en el que sería mi nuevo despacho, tomaría posesión. El acto fue vistoso, y desde luego para mí deslumbrante. Con apenas treinta y dos años, me enfrentaba de lleno al que suponía el mayor reto profesional de mi vida: el de convertirme en cabeza de la organización administrativa que habría de hacer realidad los proyectos y designios de la Presidencia y de la Mesa de la Cámara. El de desempeñar las funciones de último responsable de un entramado destinado a asegurar que la Asamblea dispusiera siempre de mujeres y hombres preparados para servirles en óptimas condiciones, y de los recursos financieros precisos para todo ello.

Apenas un día después, tuve ya ocasión de comprobar la magnitud del reto. En especial, porque se me vino literalmente encima el peso de la res-

<sup>\*</sup> Secretario General de la Asamblea de Madrid entre el 11 de marzo de 1997 y el 3 de julio de 2000. Letrado de las Cortes Generales.

ponsabilidad que ello suponía. Recién concluidas las reuniones de Mesa y Portavoces, primeras por cierto a que asistía, me asaltó lo que me pareció una auténtica jauría de periodistas: no había luz en el edificio de Grupos de la Asamblea, nos la había cortado, por falta de pago, la compañía de electricidad. Un inciso: por entonces, en efecto, la Asamblea no tenía una sola sede. Tenía nada menos que tres: la que denominábamos «metrópoli», compartida a su vez, como hemos visto, con otras varias instituciones; la que denominábamos «colonias», un local arrendado de la propia calle de San Bernardo, que albergaba la digamos «faceta económico-administrativa» de la Secretaría General; y el mencionado edificio de Grupos, en realidad varias oficinas, también arrendadas, que servían de desigualmente confortable acomodo a los Grupos Parlamentarios. En una palabra, una distribución prácticamente «archipelágica».

Sorteé como pude el envite periodístico. Conseguimos que casi de inmediato se restableciera la electricidad. Y escuché de algún cualificado portavoz parlamentario que aquél era «el Parlamento de la señorita Pepis». iMenudo aterrizaje! Estaba en la Asamblea de «hoz y coz».

Desde el primer momento conté con el concurso de todos los funcionarios de la Cámara. Desde Ujieres hasta Letrados. Y con mayor o menor ilusión: era inevitable, el personal de la Casa venía pasando por una etapa ciertamente soliviantada, que terminó por dividirlo en la práctica en dos. Con todo realismo: ésa era la situación de los recursos humanos a mi llegada, al menos de algunos de sus Cuerpos más significados.

Comenzamos, pues, a trabajar. En el ámbito parlamentario, y no era poco, el trabajo consistía básicamente en atender las exigencias cotidianas de funcionamiento de los órganos de la Cámara: Mesa, Junta de Portavoces, Pleno y Comisiones. Desde este punto de vista, la organización administrativa que me encontré estaba muy perfeccionada. Yo solía decir entonces que era «un auténtico reloj». Gracias a dos cosas: primera, la excelente calidad y admirable entrega de su personal; segunda, la labor de mis antecesores en ese área, que había conseguido estandarizar casi hasta el mínimo detalle los procedimientos parlamentarios, y sus consiguientes trámites.

Pese a todo, el área parlamentaria hubo de hacer frente durante mi etapa en la Asamblea a retos tan significativos como la reforma del Estatuto de Autonomía, culminada en 1998.

Los desafíos de mayor envergadura vinieron, no obstante, de la mano del área administrativa de la Casa. El más importante de todos ellos fue sin duda el cambio de sede. Fue preciso transplantar la ubicación de la Asamblea desde San Bernardo a la Plaza de su mismo nombre en Madrid-Sur, sin paralizar su funcionamiento. Antes, era necesario rematar las labores de construcción del edificio principal de la nueva sede, y construir desde cero un edificio anejo destinado a albergar a los Grupos Parlamentarios.

A mi llegada, las obras del nuevo edificio principal se hallaban bastante avanzadas. Estaba ya en pie la estructura y progresaban a ritmo satisfactorio los acondicionamientos. Especialmente trabajosa fue la configuración del atrio, con su gigantesco muro-cortina, y el Salón de Plenos, verdadero cora-

zón de la nueva vida del Parlamento. No sin tiras y aflojas (múltiples), y en permanente pugna con un contratista tan serio y eficaz como hábil a la hora de mimar su cuenta de resultados, los trabajos culminaban entre principios y mediados de 1998.

El edificio de Grupos Parlamentarios fue «otro cantar». No existía ni siquiera en la imaginación de Mesa y Grupos a mi llegada, como quiera que la idea original era acomodar todos los órganos de la Cámara, incluyendo a los Grupos Parlamentarios, en el edificio principal. El tiempo se encargó de revelar, sin embargo, que, antes de su inauguración, el edificio principal era ya pequeño, por lo que se decidió urbanizar con destino a los Grupos el solar contiguo. A partir de aquí, casi todo fue un récord. Tras el oportuno reparto de áreas sobre plano, la remoción de tierras y cimentación daba comienzo en enero de 1998. Para la primavera estaba levantada la estructura (seis plantas en vuelo más dos bajo suelo). En verano se trabajaba ya en remates. A fines de septiembre comenzaba a ocuparse por dos de los tres Grupos de la Asamblea.

El día 28 de septiembre de 1998, el Príncipe de Asturias visitaba las instalaciones de la nueva sede de la Asamblea, que quedaba así solemnemente inaugurada. Por fin el Parlamento de la Comunidad de Madrid disponía de una sede acorde a su dignidad institucional, y conforme a las múltiples y altas funciones que desempeñaba ya entonces y en el futuro habría de desarrollar.

La segunda gran faceta administrativa que fue preciso apuntalar era sin duda la de los recursos humanos. Por una parte, durante mi estancia en la Asamblea fue necesario incrementar sustancialmente el número de personas al servicio de la Cámara. Para explicarlo, basta consignar que entre 1997 y 2000 el Presupuesto de la Comunidad, de la mano de la asunción por ésta de competencias como la educación o las políticas activas de empleo, había aumentado su presupuesto de unos 700.000 millones de pesetas, a alrededor de un billón y medio. Así, de 90 funcionarios en 1997, se había pasado en 2000 a poco menos de 150: la gran carga de trabajo que había acompañado a las nuevas competencias de la Comunidad lo hacía inexorable.

Por otro lado, procuramos hacer frente a los importantes retos hasta aquí narrados con una estructura nueva de la Secretaría General, basada en dos grandes principios: la diversificación de funciones, mayor que la hasta entonces existente, que se tradujo en la creación de unidades administrativas nuevas (análisis y documentación, gobierno interior, informática y desarrollo tecnológico), diseñadas para desconcentrar las tareas, incrementar la eficacia y fomentar la especialización en la resolución de los problemas; y la flexibilización del régimen de provisión de puestos directivos, de manera que miembros de cualquiera de los dos Cuerpos de vocación directiva en la Asamblea (Letrados y Técnicos Superiores) pudieran acceder a cualquiera de aquéllos, terminando con la reserva de ciertos puestos a unos y otros, y favoreciendo de este modo las legítimas expectativas de promoción profesional de todos ellos.

Por cierto que esta última idea, la promoción profesional, fue la que en mayor medida inspiró el nuevo Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, aprobado en 1999, y por primera vez por el Pleno de la Cámara, tal y como establece el Reglamento de la Asamblea de 1997. El nuevo Estatuto fue fruto de intensas y extensas negociaciones con los representantes del personal y consagró importantes mejoras en las condiciones laborales de los empleados de la Asamblea.

La última gran faceta de las labores administrativas estuvo representada por la modernización de los sistemas informáticos y de comunicaciones en la Asamblea. Como inevitable consecuencia de la precariedad de medios sufrida en San Bernardo, la infraestructura tecnológica en este área era particularmente endeble. Aprovechando la irrepetible oportunidad que brindaba el traslado a la nueva sede, se decidió, pues, dar «un salto de gigante» y colocar así a la Asamblea a la cabeza de los Parlamentos españoles en materia telemática. El objetivo era doble: en el plano externo, construir una página Web de gran calidad técnica, dotada de información completa y fiable; en el interno, generar una Intranet sólida, que vinculase virtualmente todas las unidades administrativas acompasando las exigencias de transparencia con las de seguridad de la información. Mediante los oportunos convenios con uno de los más brillantes núcleos especializados de nuestro país, la madrileña Universidad Politécnica, uno y otro objetivo fueron poco a poco haciéndose realidad. Hasta el punto de que en julio de 2000, fue posible perfeccionar los dos siguientes pasos: la culminación de la automatización digital de la tramitación de documentos parlamentarios; y, en lo que suponía un avance realmente pionero en España, el suministro de un ordenador portátil a todos y cada uno de los Diputados, que veían así exponencialmente incrementadas sus facilidades de trabajo y comunicación.

Y justamente en torno a julio de 2000, quien firma estas líneas era ya de sobra consciente de que para él había llegado el final de una etapa, jalonada por las labores que aquí se ha relatado, y por muchas otras, quizá de menor notoriedad, pero indiscutible relevancia en el día a día de la Asamblea. Mi sensación en julio de 2000 era la de deber cumplido. Acompañada por otra más: la de que convenía hacer hueco, dejar sitio al personal propio de la Casa. Al fin y al cabo, y en esto mi condición se asemejaba a la del Diputado o Diputada, yo también era «interino», al no provenir de la «cantera», sino de las Cortes Generales. Una Casa radicalmente dispar de la que me encontré, por sus distintos muros y por sus muchas nuevas caras, estaba sobradamente preparada para dar la bienvenida a un Secretario General «de dentro».

El 4 de julio de 2000, durante el acto de toma de posesión de Esther de Alba como nueva Secretaria General, se producía mi despedida. Mis palabras fueron entrecortadas y profundamente emocionadas: un espeso nudo me apretaba la garganta. A duras penas pude contener las lágrimas. Aquella Casa, nueva y joven en tantas cosas, había sido para mí toda una escuela de vida. En ella invertí ilusión, energía, pasión. Me correspondió con muchas alegrías, con muchas angustias y con más de un dolor. Todo ello se agolpaba en mi mente mientras hablaba.

Flanqueado por el ex Presidente que allí me llevó, Juan Van-Halen, y por el Presidente en ejercicio, que tan bien me comprendió, Jesús Pedroche, por los miembros de las Mesas, los Portavoces y tantos Diputados y Diputadas, pensaba entonces en el personal de la Asamblea, que asimismo me escuchaba. ¡Cuánta gratitud les debía! ¡Cuánta indulgencia habían derrochado conmigo! ¡Cuánto me habían enseñado!

La Asamblea de Madrid, y primordialmente sus gentes, estarán siempre en mi mente, y ante todo en mi corazón.